



Universidad Nacional de San Juan

- Año del General  
MANUEL  
BELGRANO



Facultad de Ingeniería

San Juan, 14 de Octubre de 2020.-

**VISTO:**

El Expediente N° 03-2124-V-20, mediante el cual el señor Vicedecano Esp. Ing. Oscar Mario FERNANDEZ, eleva Proyecto de del Curso de Nivelación de Apoyo para Ingreso para todas las carreras de ingeniería, Ciclo lectivo 2021, "Modalidades Libre, Intensivo e Introdutorio".-

**CONSIDERANDO:**

Que en virtud de la pandemia declarada por la (OMS) Organización Mundial de la Salud en relación con el coronavirus COVID19, y que el Gobierno de la República Argentina procedió mediante Decretos de Necesidad de Urgencia establecer medidas para sobrellevar el control de esta enfermedad en nuestro país, es que en esta propuesta se tiene en cuenta además el procedimiento de dictado de clases en forma virtual de acuerdo a las resoluciones emitidas por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Juan y del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería.

Que este proyecto fue elaborado en conjunto con la Comisión de Curso de Ingreso, teniendo en cuenta la experiencia y el aporte de los docentes involucrados en el dictado del mismo.

Que en la presentación se detalla además las instancias de las Evaluaciones Diagnosticas, Libres programadas para realizarse durante el mes de noviembre del presente año.

Que la Comisión Académica luego de analizar el proyecto sugiere cambiar la denominación "Presencial o Virtual" por "Intensivo". Que las modalidades de cursado estarán condicionadas por las disposiciones planteadas en atención a las condiciones sanitarias vigentes al momento de su dictado.

Atento a ello, en uso de sus atribuciones y de acuerdo con lo resuelto en sesión del día 06 de Octubre de 2020- Acta N° 10/20.-

*[Handwritten signatures in blue ink]*

CORRESPONDE A RESOLUCION N° 83- CONSEJO DIRECTIVO



Universidad Nacional de San Juan

- Año del General  
MANUEL  
BELGRANO



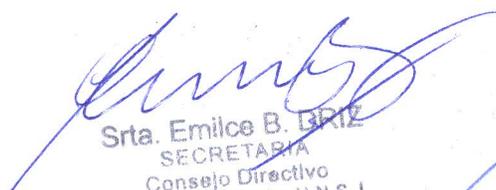
Facultad de Ingeniería

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA RESUELVE

**ARTICULO 1º.-** Aprobar el Curso de Nivelación de Apoyo para Ingreso para todas las carreras de ingeniería, Ciclo lectivo 2021, "Modalidades Libre, Intensivo e Introductorio", destinado a los aspirantes a ingresar en las distintas carreras que se cursan en el ámbito de la Facultad de Ingeniería para el ingreso 2021, con las características, objetivos, contenidos y cronograma que se explicitan en el Anexo adjunto.-

**ARTICULO 2º.-** Comunicar e insertar en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo, cumplido archivar.-

### RESOLUCION nº 083/2020- CONSEJO DIRECTIVO

  
Srta. Emilce B. BRIZ  
SECRETARIA  
Consejo Directivo  
Facultad de Ingeniería - U.N.S.J.

  
Mg. ALBERTO GRASSO  
Consejero Docente  
Facultad de Ingeniería  
U.N.S.J.

  
Mg. Ing. Tadeo Alberto BERENGUER  
PRESIDENTE  
H. Consejo Directivo de la  
Facultad de Ingeniería U.N.S.J.



Universidad Nacional de San Juan

- Año del General  
MANUEL  
BELGRANO



Facultad de Ingeniería

## ANEXO I

### **CURSO DE APOYO PARA EL INGRESO A LAS DISTINTAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA – UNSJ - CICLO LECTIVO 2021 MODALIDADES LIBRE, INTENSIVO E INTRODUCTORIO**

La presentación de este proyecto se basa en considerar esencialmente los diferentes niveles de conocimiento que poseen los ingresantes a las distintas carreras de la Facultad de Ingeniería en los contenidos básicos de matemática y comprensión e interpretación de textos. Considerando la diversidad de planes de estudio y profundidad con que se desarrollan los mismos en los distintos establecimientos del nivel de Enseñanza Media Secundaria, es que se hace imprescindible nivelar y afianzar los conceptos básicos en las asignaturas antes mencionadas, que permitan avanzar y adaptar los nuevos conocimientos durante los cursos regulares iniciales del ciclo básico en forma ágil y eficiente.

El objetivo previsto para la nivelación 2021 responde a la Ordenanza N° 06/95-CS "Sistema de Ingreso Común a la UNSJ", que procura reforzar los conocimientos en temas básicos por parte de los alumnos inscriptos como ingresantes a la Facultad de Ingeniería.

El programa de Ingreso, para todas las carreras de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan, consta de tres instancias académicas obligatorias, las dos asignaturas "Matemática" y "Lectura y Comprensión de Textos", con el objetivo de nivelar los contenidos curriculares prescriptos por la Educación General Básica y Secundaria, el módulo "Introducción a la Vida Universitaria" (IVU) con objetivos de dar conocimiento a los futuros alumnos de las condiciones específicas de las diferentes actividades durante su estancia en la facultad .

En virtud de la pandemia declarada por la (OMS) Organización Mundial de la Salud en relación con el coronavirus (COVID-19), y que el gobierno de la República Argentina procedió mediante Decretos de Necesidad de Urgencia establecer medidas

CORRESPONDE A RESOLUCION N° 83- CONSEJO DIRECTIVO



Universidad Nacional de San Juan

- Año del General  
MANUEL  
BELGRANO



Facultad de Ingeniería

para sobrellevar el control de esta enfermedad en nuestro país, es que en esta propuesta se tiene en cuenta además el procedimiento de dictado de clases en forma virtual de acuerdo a la resoluciones emitidas por el Consejo Superior de la UNSJ y del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería.

Se propone como actividades para el Curso de Ingreso 2021:

A-Dos (2) instancias de Evaluación Diagnóstica con carácter de Exámenes Libres en el mes de noviembre de 2020 de las asignaturas "Matemática" y "Lectura y Comprensión de Textos", **en forma virtual** según Resol. N° 62-CD, Facultad de Ingeniería.

B-Un (1) Curso de Nivelación de Apoyo para Ingreso Intensivo que se desarrollará en forma **presencial o virtual** dependiendo que las condiciones sanitarias no permitan el acceso al cursado en forma presencial definidas por el Ministerio de Salud pública de la provincia de San Juan en conjunto a las medidas adoptadas por la UNSJ. Este curso está compuesto por las asignaturas "Matemática" y "Lectura y Comprensión de Textos", con distintas instancias de Evaluaciones Diagnósticas, y un módulo denominado Introducción a la Vida Universitaria (IVU), en el periodo desde el **01 de febrero al 12 de marzo de 2021.**

C- Un (1) Curso denominado Introductorio de apoyo para los alumnos que no hayan aprobado alguna de las asignaturas indicadas en el punto B, en modalidad **presencial o virtual** dependiendo que las condiciones sanitarias no permitan el acceso al cursado en forma presencial definidas por el Ministerio de Salud pública de la provincia de San Juan en conjunto a las medidas adoptadas por la UNSJ. Desde el **15 de marzo hasta el 25 de junio de 2020.**

#### 1. OBJETIVOS GENERALES

- Afianzar conocimientos básicos de los alumnos antes de iniciar el Primer año de su Carrera Universitaria en la Facultad de Ingeniería.
- Recordar y afianzar conceptos adquiridos durante el Ciclo de Enseñanza Media, indispensables para iniciar el cursado regular.
- Reforzar aquellos temas en los que habitualmente se presentan las principales dificultades de comprensión.

CORRESPONDE A RESOLUCION N° 83- CONSEJO DIRECTIVO



Universidad Nacional de San Juan

- Año del General  
**MANUEL  
BELGRANO**



Facultad de Ingeniería

- Conocer algunos aspectos esenciales del estudio para facilitar la interpretación y resolución de situaciones problemáticas.

## **2. ESTRUCTURA DEL CURSO Y METODOLOGÍA.**

Durante los meses de febrero y marzo del año 2021, se dictará el "Curso de Nivelación de Apoyo para Ingreso" común a todas las carreras de la Facultad de Ingeniería, que contiene las asignaturas "Matemática" y "Lectura y Comprensión de Textos", con un crédito horario de 69 horas de clases para "Matemática", 43 horas de clases para "Lectura y Comprensión de Textos" y 12 horas para actividades en el módulo Introducción a la Vida Universitaria (IVU), totalizando 124 horas reloj.

El Curso de Nivelación tendrá una duración que abarcará desde el 01 de febrero al 12 de marzo de 2021, para el dictado de clases y evaluaciones diagnósticas parciales, finales y extraordinarias, conforme al **Cronograma y Calendario del Anexo II y III** respectivamente. Se dictará con clases teórico-prácticas en las que el docente dictará los conceptos fundamentales de los temas a tratar y se aplicarán los mismos en la resolución de ejercicios y problemas de diferentes planteos. El módulo IVU tendrá carácter expositivo y de orientación durante los días sábados desde el 20 de febrero al 6 de marzo de 2021 de manera presencial si esta modalidad está autorizada.

Los alumnos postulantes dispondrán para sus estudios de los respectivos apuntes impresos de las asignaturas antes mencionadas, los que también están disponibles en la página Web de la Facultad de Ingeniería.

### **2.1 INSTANCIAS DE EVALUACIÓN**

#### **2.1.1 Evaluaciones Libres**



Universidad Nacional de San Juan

- Año del General  
MANUEL  
BELGRANO



Facultad de Ingeniería

A) Durante el mes de noviembre de 2020 se ofrecen dos (2) instancias de **Evaluación Diagnóstica Libre** con carácter de **Exámenes Libres**, que se realizarán en horario de 18 a 20 hs, de acuerdo con el siguiente programa.

**Inscripciones: desde el 29/09/2020 hasta el 02/11/20**

Asignatura	Evaluación Diagnóstica Libre Nº 1	Evaluación Diagnóstica Libre Nº 2
<b>Lectura y Comprensión de Textos</b>	04/11/20	18/11/20
<b>Matemática</b>	11/11/20	25/11/20

B) Los postulantes que superen el Curso de Nivelación de Ingreso en la instancia de EVALUACIONES DIAGNOSTICAS LIBRES deberán completar los requisitos requeridos por el Departamento de Alumnos y realizar en forma obligatoria el módulo Ingreso a la Vida Universitaria (IVU) los días que especifica el cronograma del Anexo III.

C) Los postulantes que no superen la instancia de nivelación de contenidos mínimos en las Evaluaciones Diagnosticas Libres de una o ambas asignaturas en el mes de noviembre de 2020, podrán optar por el cursado (de ambas o una de ellas) en el periodo de febrero y marzo de 2021 y adecuarse a las nuevas condiciones de las respectivas Evaluaciones Diagnósticas.

### **2.1.2 Evaluaciones Curso Intensivo**

En el Curso de Nivelación bajo esta modalidad, se dictarán tres (3) Cursos: 1) Lectura y Comprensión de Textos, 2) Matemática, 3) IVU, Introducción a la Vida Universitaria. Los alumnos postulantes deben cumplir con superar las Evaluaciones Diagnósticas Parciales en las fechas indicadas en la siguiente tabla.



Universidad Nacional de San Juan

- Año del General  
MANUEL  
BELGRANO



Facultad de Ingeniería

Tabla 1

Asignatura	Evaluación Diagnóstica Parcial Nº 1	Evaluación Diagnóstica Parcial Nº 2
Lectura y Comprensión de Textos	05/02/21	11/02/21
Matemática	19/02/20	02/03/21

En la Evaluación Diagnóstica Final se evaluarán a los aspirantes que no hayan aprobado alguna o ninguna de las evaluaciones parciales indicadas en la Tabla 1. Las fechas establecidas se indican en la Tabla 2.

Tabla 2

Asignatura	Evaluación Diagnóstica Final
Lectura y Comprensión de Textos	26/02/21
Matemática	08/03/21

### 2.1.3 Evaluación Diagnóstica Extraordinaria

Considerando la Res. 14/13 del CD, se ofrecerá una oportunidad extraordinaria de evaluación diagnóstica para aquellos alumnos postulantes a ingresar a la Facultad de Ingeniería, que no hubiesen aprobado Lectura y Comprensión de Texto o Matemática en cualquiera de sus instancias: No Presencial, Libre, e Intensivo. Dicha Evaluación Diagnóstica Extraordinaria se tomará antes del inicio de Clases de periodo lectivo 2021.

Asignatura	Evaluación Diagnóstica Extraordinaria
Lectura y Comprensión de Textos o Matemática	12/03/21



Universidad Nacional de San Juan

- Año del General  
MANUEL  
BELGRANO



Facultad de Ingeniería

La Evaluación Diagnóstica Final y la Evaluación Diagnóstica Extraordinaria, habilitará la formación de Comisiones permanentes en las que tendrán participación activa el equipo docente de cada asignatura, Tutores Académicos, Profesionales del CUTE (Centro Universitario Técnico Educativo) de la facultad de Ingeniería. En conjunto aportando actividades orientadas al cumplimiento satisfactorio de la primera etapa de nivelación del ingreso, y la de mantenimiento o nivelación durante el cursado de grado como herramienta para afianzar la retención del alumno, en una segunda etapa.

#### **2.1.4 Fechas, horarios y modalidades de las Evaluaciones**

Las fechas y horarios de todas las evaluaciones diagnósticas (parciales, finales y recuperaciones) serán idénticas para todos los postulantes, conforme al cronograma y horarios que figuran en el Anexo III. Los exámenes parciales y finales de cada asignatura serán planificados por los coordinadores, de manera de ajustarse a una duración de tiempo acordado por los coordinadores de cada asignatura. En esta oportunidad la modalidad de evaluación será presencial, virtual o mixta.

### **3. CONDICIONES PARA EL INGRESO**

#### **3.1 PARTICIPACIÓN**

Para ingresar como alumno a las distintas carreras que se dictan en la Facultad de Ingeniería, el aspirante deberá inscribirse en el Curso de Ingreso y participar en las clases programadas de apoyo en el dictado teórico - prácticas durante los días asignados y cumplir con la **participación obligatoria en las actividades del módulo IVU (Introducción a la Vida Universitaria)**.

#### **3.2 EVALUACIONES DIAGNOSTICAS**

Para ingresar como alumno a las distintas carreras que se dictan en la Facultad de Ingeniería, el aspirante deberá **realizar y superar** las evaluaciones diagnósticas programadas y son de cumplimiento obligatorio. La superación de las mismas tanto como libres, parciales, recuperaciones finales y extraordinarias, **será con un puntaje**



Universidad Nacional de San Juan

2020 - Año del General  
MANUEL  
BELGRANO



Facultad de Ingeniería

**mínimo de 65 (sesenta y cinco) puntos sobre un total de 100 (cien) puntos (65/100), para cada asignatura.**

### **3.3 CURSADO DE LAS DIFERENTES CARRERAS**

#### **3.3.1 Superado el Curso de Nivelación**

Para ingresar como alumno en la Facultad de Ingeniería y ser inscriptos como Alumno con Estado Universitario con el registro correspondiente, el aspirante deberá haber alcanzado y superado las instancias de las evaluaciones diagnósticas del Curso de Nivelación en cualquiera de las instancias programadas para este fin y haber completado el módulo IVU. Además deben cumplir con los requisitos solicitados por el Departamento de Alumnos de la Facultad de Ingeniería. De esta manera el aspirante ya como alumno podrá cursar las diferentes asignaturas de primer año de la carrera en la que se haya inscripto.

#### **3.3.2 No superado el Curso de Nivelación**

El aspirante en caso de no superar alguna o ninguna de las asignaturas del Curso de Nivelación, en cualquiera de las instancias programadas, **podrá cursar en forma condicional** las diferentes asignaturas de primer año de la carrera en que se haya inscripto durante el primer semestre del año 2021. De esta manera se le permitirá cursar las asignaturas de primer año y tendrá como **requisito superar en forma obligatoria** las asignaturas pendientes del Curso de Nivelación hasta el **25/06/2021**.

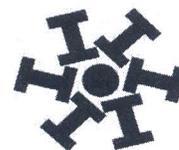
Los aspirantes que como "alumnos condicionales" cursen asignaturas de primer año de la carrera en la que se hayan inscripto y logren obtener certificaciones definitivas (boletas) de algunas o todas de ellas, **para su acreditación** deberán haber superado en cualquiera de las instancias mensuales mediante las Evaluaciones Diagnosticas Extraordinarias del Curso Introdutorio previsto hasta el 25/06/2021 (ver punto 3.4). Una vez cumplido con este requisito, además de los que se requieren por

CORRESPONDE A RESOLUCION Nº 83- CONSEJO DIRECTIVO



Universidad Nacional de San Juan

- Año del General  
MANUEL  
BELGRANO



Facultad de Ingeniería

el Departamento de Alumnos, los aspirantes podrán ser inscriptos como Alumnos con Estado Universitario con el registro correspondiente. Al finalizar el cuatrimestre se les acreditarán las asignaturas en las que hayan logrado la certificación definitiva (boleta).

### **3.4 CURSO INTRODUCTORIO**

Se trata de una modalidad que aporta nuevas oportunidades para los postulantes al ingreso. Está orientado a brindar apoyo y acompañamiento a los postulantes que por distintos motivos no pudieron alcanzar el nivel de conocimientos y competencias básicas requeridas para aprobar las distintas instancias de evaluaciones indicadas en el punto 3.2.

Esta modalidad consiste en un único módulo de formación, nivelación e ingreso, compuesto por clases de apoyo y talleres con una duración total de un cuatrimestre.

#### **3.4.1 Asignaturas**

Los alumnos condicionales que no hayan alcanzado las evaluaciones de Matemática y/o Lectura y Comprensión de Textos en las instancias indicadas en el punto 2.1.2 y 2.1.3, contarán con el dictado de clases de apoyo semanales de los diferentes contenidos descriptos en el punto 5.1 y 5.2 para cada asignatura en horarios establecidos.

En función de la cantidad de estudiantes que formen parte del Curso Introductorio, los equipos de coordinación de cada asignatura diseñarán un cronograma de clases que asegure un apoyo de asistencia académica a los estudiantes.

#### **3.4.2 Talleres Psicopedagógicos**

De acuerdo a lo indicado en el punto 3.3.2 los alumnos que tomen el Curso Introductorio contarán con una clase taller mensual de orientación Psicopedagógica en forma opcional, con los contenidos descriptos en el punto 5.4.

CORRESPONDE A RESOLUCION N° 83- CONSEJO DIRECTIVO



Universidad Nacional de San Juan

- Año del General  
MANUEL  
BELGRANO



Facultad de Ingeniería

### 3.4.3 Evaluaciones Diagnósticas Mensuales Extraordinarias

Para completar los requisitos establecidos anteriormente se establecerán Evaluaciones Diagnósticas Extraordinarias mensuales para los alumnos que forman parte del Curso Introdutorio durante la última semana de cada mes, preferentemente el día viernes. El horario será fijado oportunamente y será el mismo tanto para Lectura y Comprensión de Texto o Matemática. Las fechas estipuladas para estas instancias son las siguientes:

Asignatura	Evaluación Diagnóstica Extraordinaria
Lectura y Comprensión de Textos o Matemática	26/03/20
	30/04 /20
	28/05/20
	25/06/20

#### 3.4.3.1 Condiciones para rendir Evaluaciones Diagnósticas Extraordinarias.

Para poder rendir las Evaluaciones Diagnósticas Extraordinarias en cada mes, el alumno condicional **deberá acreditar un 75 % de las clases de apoyo de las asignaturas correspondientes.**

#### 4. EXCEPCIÓN

Estarán exceptuados de los requisitos previos establecidos en los puntos anteriores aquellos ingresantes que acrediten:

- Haber aprobado previamente el curso de ingreso a la Facultad de Ingeniería de la U.N.S.J. y con un periodo no mayor a 2 (dos) ciclos lectivos.



Universidad Nacional de San Juan

2020 - Año del General  
MANUEL  
BELGRANO



Facultad de Ingeniería

- b. Haber aprobado Cursos de Ingreso completos dictados por instituciones universitarias oficialmente reconocidas y para carreras de idéntica denominación a las que se cursan en la Facultad de Ingeniería de la U.N.S.J.
- c. Haber aprobado Cursos de Ingreso completos dictados por Instituciones Universitarias oficialmente reconocidas y **cuyos contenidos y carga horaria** sean equivalentes con los que figuran en la presente resolución.
- d. Ser alumno con estado universitario, esto significa haber ingresado y haber rendido y aprobado dos (2) asignaturas, en cualquier universidad de gestión estatal o privada de la República Argentina o del extranjero.
- e. Ser alumno de escuelas secundarias que por convenio con la Facultad de Ingeniería puedan ingresar por promedio de acuerdo a cada plan de estudios y contenidos mínimos alcanzados e informados por la escuela pertinente.

## 5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y CONTENIDOS

### 5.1 ASIGNATURA: LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS

#### 5.1.1 *Objetivos*

Al aprobar el Curso de Nivelación de apoyo para ingreso se espera que el alumno sea capaz de:

- Construir un andamiaje teórico que le permita enfrentar la lectura atendiendo a sus aspectos cognitivos y sociales.
- Reconocerse en su papel de lector activo.
- Leer comprensivamente textos expositivos – explicativos, identificando diversos procedimientos de construcción textual.
- Producir, a partir de textos leídos, resúmenes y esquemas de contenidos.
- Adquirir información para contextualizar las carreras de Ingeniería, sus características y posibilidades.

#### 5.1.2 *Programa sintético de contenidos*

**Unidad 1 – La Lectura: Contexto situacional, propósito de la lectura. El paratexto.**

**Unidad 2 – El texto expositivo-explicativo. Procedimientos retórico-discursivos.**

CORRESPONDE A RESOLUCION N° 83- CONSEJO DIRECTIVO



Universidad Nacional de San Juan

2020 - Año del General  
MANUEL  
BELGRANO



Facultad de Ingeniería

**Unidad 3** – Fenómenos léxicos en el texto. Conectores.

**Unidad 4** – Lectura y Reescritura: Resumen y esquema de contenidos.

## **5.2 ASIGNATURA: MATEMÁTICA**

### **5.2.1 Objetivos**

Al aprobar el Curso de Nivelación de apoyo para ingreso se espera que el alumno sea capaz de:

- Conocer, comprender, aplicar y relacionar los conceptos básicos específicos del Curso.
- Adquirir y emplear con acierto el lenguaje simbólico propio de la Matemática.
- Adquirir habilidades para analizar problemas sencillos con sentido crítico, y fundamentar lógica y racionalmente las afirmaciones que realice.
- Proporcionar ejemplos adecuados en relación con conceptos atinentes.
- Resolver la ejercitación relacionada con los temas tratados.

### **5.2.2 Programa sintético de contenidos**

#### **Unidad 1 – Conjuntos numéricos**

Conjuntos numéricos Representación gráfica. Operaciones y propiedades. Valor absoluto de un número real. Intervalos en la recta real. Problemas. Números complejos. Representación gráfica. Complejos conjugados. Opuesto de un número complejo.

Nota: la ejercitación de esta unidad incluirá, problemas con áreas, volumen, reducción de unidades, porcentaje, notación científica, redondeo.

#### **Unidad 2 – Ecuaciones**

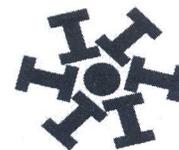
Ecuación de primer grado con una incógnita. Ecuación de segundo grado con una incógnita. Problemas.

#### **Unidad 3 – Funciones**



Universidad Nacional de San Juan

2020 - Año del General  
MANUEL  
BELGRANO



Facultad de Ingeniería

Concepto de función. Formas de representación de una función. Función lineal. Función cuadrática. Función exponencial. Función logarítmica. Concepto de logaritmo. Propiedades de logaritmo. Ángulo. Sistemas de unidades para medir ángulos. Razones trigonométricas. Circunferencia trigonométrica. Funciones trigonométricas. Aplicaciones de las funciones trigonométricas. Problemas.

Nota: La ejercitación de esta unidad incluirá además resolución de ecuaciones trigonométricas, exponenciales y logarítmicas.

#### **Unidad 4 – Sistemas de ecuaciones**

Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Interpretación gráfica.

Problemas.

#### **Unidad 5 – Polinomios**

Expresiones algebraicas. Polinomios. Operaciones con polinomios. Factorización. Expresiones algebraicas fraccionarias. Operaciones con fracciones algebraicas

### **5.3 MÓDULO: INTRODUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA (IVU)**

#### **5.3.1 Objetivos**

Orientar al ingresante en aspectos salientes de su futura vida como estudiante dentro de la Facultad de Ingeniería de la UNSJ.

#### **5.3.2 Contenidos**

- Presentación y muestra con recorrida por dependencias de la Facultad de Ingeniería
- Servicios brindados por la Universidad y la Facultad, forma de obtención: Bibliotecas, becas, centros deportivos, esparcimiento.
- Gobierno universitario y organizaciones estudiantiles: Rectorado, Facultades, Consejo Superior y Directivo, Jefaturas Departamentales y Direcciones de Institutos, Gabinetes y Centros. Agrupaciones estudiantiles, Asociaciones de estudiantes, Centro de estudiantes, Federación universitaria.

CORRESPONDE A RESOLUCION Nº 83- CONSEJO DIRECTIVO



Universidad Nacional de San Juan

- Año del General  
MANUEL  
BELGRANO



Facultad de Ingeniería

- Aspectos salientes de trámites internos que se deben realizar y reglamento académico: Inscripciones para cursar y rendir exámenes, carnet de biblioteca, requisitos y trámites necesarios para acceder a becas de la Facultad, UNSJ y nacionales. Aspectos salientes del Reglamento Académico vigente: Calendario, fechas de examen, reválida, etc.
- Planes de estudio. Estructura. Régimen de correlatividades. Sistema de tutoría.

#### **5.4. TALLERES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PSICOPEDAGÓGICOS. (Curso Introductorio)**

##### **5.4.1 Objetivos**

Al participar de los talleres de orientación psicopedagógicos se espera que el alumno sea capaz de:

- Vincularse positivamente con estudiantes, profesores y otros actores educativos de la Unidad Académica para lograr integración y pertenencia al espacio universitario.
- Identificar, analizar y reflexionar posibles dificultades que no le permitieron alcanzar los objetivos básicos de nivelación.
- Desarrollar herramientas cognitivas, conductuales y afectivo-sociales, que le permitan superar las instancias de nivelación propuestas por la Facultad.

##### **5.4.2 Contenidos de los Talleres**

#### **Módulo 1: "Yo y la universidad: un acercamiento a la Cultura Universitaria"**

Objetivos específicos:

- Reconocer la importancia de conocer la cultura de universitaria de la Facultad de Ingeniería.
- Reflexionar sobre la propia representación del estudiante universitario.
- Conocer el perfil profesional y su importancia.
- Reflexionar sobre la carrera profesional como una carrera de vida.

#### **Módulo 2: Estudiar con Autonomía**

Objetivos específicos:

- Conocen y emplear estrategias cognitivas con el fin de transformar, organizar, elaborar y recuperar información.
- Planificar y dirigir procesos mentales hacia el logro de sus metas personales.
- Planifican y controlan el tiempo y el esfuerzo que van a emplear en las tareas,
- Crear y estructurar ambientes favorables de aprendizaje, tales como buscar un lugar adecuado para estudiar y la búsqueda de ayuda académica (help-seeking) de los profesores y compañeros cuando tienen dificultades.

CORRESPONDE A RESOLUCION N° 83- CONSEJO DIRECTIVO



Universidad Nacional de San Juan

- Año del General  
**MANUEL  
BELGRANO**



Facultad de Ingeniería

### Módulo 3: Habilidades emocionales

Objetivos específicos:

- Conocer sobre la influencia de las emociones y su utilidad.
- Reconocer emociones frecuentes frente a los exámenes (ansiedad, miedo etc.), su utilidad y la influencia neurobiológica.
- Conocer acerca del estrés y su impacto a nivel físico, social, conductual y psicológico.
- Reconocer y trabajar la percepción y su rol en la relación del estrés en los exámenes.
- Adquirir herramientas para la reducción del estrés
- Manejar situaciones de ansiedad (antes, durante, después) de las evaluaciones

### Módulo 4: Motivación

Objetivos específicos:

- Reconocer sus propias motivaciones, vislumbrando sentido de autoeficacia académica y metas de aprendizaje.
- Desarrollar emociones positivas ante las tareas.
- Adquirir capacidad para controlar y modificar emociones, ajustándolas a las situaciones de aprendizaje.
- Manejar adecuadamente la frustración.

## 6. PRESUPUESTO

El gasto que demandará la ejecución del Curso de Nivelación de apoyo para ingreso para el año 2021, reconocimiento para docentes afectados para el dictado de clases, evaluaciones y coordinación, tutorías, tareas administrativas y personal de limpieza, deberán contemplarse en las partidas presupuestarias para el año 2021 de la Facultad de Ingeniería.

  
Srta. Emilsa B. DRIZ  
SECRETARIA  
Consejo Directivo  
Facultad de Ingeniería - U.N.S.J.

  
Mg. ALBERTO GRASSO  
Consejero Docente  
Facultad de Ingeniería  
U.N.S.J.

  
Mg. Ing. Tadeo Alberto BERENGUER  
PRESIDENTE  
H. Consejo Directivo de la  
Facultad de Ingeniería U.N.S.J.



- Año del General  
**MANUEL BELGRANO**



Facultad de Ingeniería

Universidad Nacional de San Juan

**ANEXO II: CRONOGRAMA GENERAL DEL CURSO DE INGRESO 2021.**

ACTIVIDAD		Fecha
INSCRIPCIONES	SIU (ASPIRANTES)	DESDE 29/09/2020
		HASTA 05/03/2021
EVALUACION DIAGNOSTICA LIBRE	Evaluaciones Diagnósticas LIBRES*	DESDE 29/09/2020
		HASTA 02/11/2020
	LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS*	FECHA 1 04/11/2020
		FECHA 2 18/11/2020
MATEMATICA*	FECHA 1 11/11/2020	
	FECHA 2 25/11/2020	
PERIODO DE ACTIVIDADES (INGRESO PRESENCIAL)		INICIO 01/02/2021
		FINALIZACIÓN 09/03/2021
EVALUACIONES DIAGNOSTICAS PARCIALES	LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS	EVALUACION DIAGNOSTICA N° 1 05/02/2021
		EVALUACION DIAGNOSTICA N° 2 11/02/2021
	MATEMÁTICA	EVALUACION DIAGNOSTICA N° 1 19/02/2021

*[Handwritten signature]*

CORRESPONDE A RESOLUCION N° 83- CONSEJO DIRECTIVO



Año del General  
**MANUEL BELGRANO**

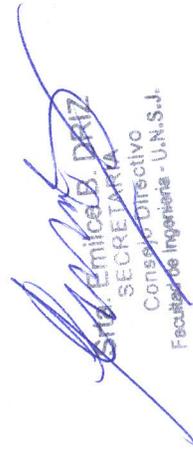


Facultad de Ingeniería

Universidad Nacional de San Juan

		EVALUACION DIAGNOSTICA N° 2	02/03/2021
EVALUACION DIAGNOSTICA FINAL	LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS	FECHA UNICA	26/02/2021
	MATEMÁTICA	FECHA UNICA	08/03/2021
EVALUACIÓN DIAGNOSTICA EXTRAORDINARIA	LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS o MATEMÁTICA	FECHA UNICA	12/03/2021

(\*) : Deberá estar inscripto como aspirante 2021 y ratificar inscripción vía internet.

  
Silvia Emilia S. DRIZ  
SECRETARIA  
Consejo Directivo  
Facultad de Ingeniería - U.N.S.J.

  
ING. ALBERTO GRASSO  
Consejero Docente  
Facultad de Ingeniería  
U.N.S.J.

  
Mg. Ing. Tadeo Alberto BERENGUER  
PRESIDENTE  
H. Consejo Directivo de la  
Facultad de Ingeniería U.N.S.J.



- Año del General  
**MANUEL BELGRANO**



Facultad de Ingeniería

Universidad Nacional de San Juan

**ANEXO III: CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL CURSO DE INGRESO 2021.**

DÍA >	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Hora V	01-feb	02-feb	03-feb	04-feb	05-feb	06-feb
7:30 a 13	IVU (7,30-8,30) hs [1h]	Comprensión de textos [9h]	Comprensión de textos [14h]	Comprensión de textos [19h]	Comprensión de textos [24h]	Comprensión de textos [31h]
18 a 21	Comprensión de textos (9 - 13) [4hs]				<b>EVAL DIAGNOSTICA Nº 1 C. DE TEXTOS [26h]</b>	
<b>HORARIO</b>	<b>08-feb</b>	<b>09-feb</b>	<b>10-feb</b>	<b>11-feb</b>	<b>12-feb</b>	<b>13-feb</b>
7:30 a 13	Comprensión de textos [36]	Comprensión de textos [41]	Matemática [5h]	Matemática [10h]	Matemática [15]	Matemática [20]
18 a 21				<b>EVAL DIAGNOSTICA Nº 2 C. DE TEXTOS [43h]</b>		
7:30 a 13	<b>15-feb</b>	<b>16-feb</b>	<b>17-feb</b>	<b>18-feb</b>	<b>19-feb</b>	<b>20-feb</b>
18 a 21	<b>CARNAVAL</b>	<b>CARNAVAL</b>			Matemática [35h] <b>EVAL DIAGNOSTICA N°1 MATEMÁTICA [37]</b>	<b>IVU [4h]</b>
7:30 a 13	Matemática [42h]	Matemática [47h]	Matemática [52h]	Matemática [57h]	Matemática [62h]	
18 a 21	<b>01-mar</b>	<b>02-mar</b>	<b>03-mar</b>	<b>04-mar</b>	<b>05-mar</b>	<b>06-mar</b>
7:30 a 13	Matemática [67h]	<b>EVAL DIAGNOSTICA Nº 2 MATEMÁTICA [69h]</b>			<b>EVAL DIAGNOSTICA FINAL C. DE TEXTOS</b>	<b>IVU [8h]</b>
18 a 21	<b>08-mar</b>	<b>09-mar</b>	<b>10-mar</b>	<b>11-mar</b>	<b>12-mar</b>	<b>13-mar</b>
9 a 12 hs	<b>EVAL DIAGNOSTICA FINAL MATEMÁTICA 9 A 12 HS</b>				<b>Eval. Diagnóstica Extraordinaria Matemática o L Y C de Textos</b>	<b>IVU [12h]</b>

Total de horas: 43h Comprensión de Textos + 68h Matemática + 12h IVU = 124 h

*Emilio B. Díaz*  
SECRETARÍA

*Alfredo Grasso*  
Consejero Docente  
Facultad de Ingeniería

*Alfredo Berenguer*  
PRESIDENTE  
H. Consejo Directivo de la  
Facultad de Ingeniería U.N.S.J.

CORRESPONDE A RESOLUCION N° 83- CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ingeniería - U.N.S.J.